



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 86

2 de marzo de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

DEBATES GENERALES SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA

7L/DGEN-0004 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

Página 1

DEBATES GENERALES SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA

7L/DGEN-0004 *Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.*

RESOLUCIONES APROBADAS

I

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión de fecha 22 y 23 de febrero de 2011, celebró el debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria, habiéndose adoptado por la Cámara resoluciones al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

1.- Evaluación políticas públicas

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a dar efectivo cumplimiento a las recomendaciones expuestas por el Consejo Económico y Social de Canarias en su informe de 2010 y la Audiencia de Cuentas de Canarias en sus dos últimos informes de fiscalización, e incorpore a su gestión instrumentos de evaluación de la eficiencia y eficacia de las políticas y

gasto públicos, y que los resultados de esta evaluación sean dadas a conocer mediante su publicación en la página web del Gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa vigente.

2.- Ley de Aguas Canarias

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a colaborar con el Gobierno de España en el efectivo desarrollo y ejecución de la Ley 44/2010, de 30 de diciembre, de Aguas Canarias.

3.- Reconocimiento del Estado autonómico

El Parlamento de Canarias reconoce los logros del Estado autonómico desde su surgimiento hasta la actualidad, poniendo en valor todas sus conquistas, tanto desde el punto de vista político y democrático, como desde el económico y social, y, en consecuencia, se compromete a su perfeccionamiento en clave cooperativa y con respeto al principio básico de cooperación y colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias.

4.- Mejora de la recaudación

El Parlamento de Canarias insta al Ejecutivo autonómico a adoptar urgentemente cuantas medidas resulten necesarias para mejorar la recaudación de derechos pendientes de cobro de la Comunidad Autónoma.

5.- Registros de personal directivo y eventual del sector público autonómico

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a poner en funcionamiento inmediatamente los registros del personal directivo autonómico y del personal eventual del sector público autonómico, creados en la disposición adicional cuadragésimoctava de la Ley 11/2010, de 30 diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011.

6.- Plan de choque para la empleabilidad 2011-2012

El Parlamento de Canarias valora positivamente la aprobación por parte del Gobierno de España del Plan de choque para la empleabilidad 2011-2012, que supondrá que más de 15.000 desempleados canarios sin cobertura puedan cobrar una ayuda de 400 euros reforzando su compromiso de formación.

7.- Rehabilitación, renovación y reactivación turística

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a reforzar el marco de colaboración con el Consorcio de Rehabilitación de Puerto de la Cruz Tenerife y el Consorcio del Sur de Gran Canaria, incorporados ambos al Plan de Turismo Español Horizonte 2020, para que avancen sin obstáculos, siendo de interés general que estos destinos maduros ofrezcan la imagen y el prestigio que tuvieron en otros tiempos, así como su contribución como elemento dinamizador del sector de la construcción.

8.- Fomento del binomio turismo/empleo para la captación, información y fidelización de turistas

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a poner en marcha en todos los puertos y aeropuertos de todas las islas del Archipiélago un proyecto que tenga como finalidad la información, fidelización y captación de turistas o visitantes a través de la suscripción de un convenio entre el Servicio

Canario de Empleo y la Viceconsejería de Turismo, y en coordinación con los Cabildos Insulares, AENA y la Autoridad Portuaria y Puertos de Canarias.

9.- Transporte por ferrocarril

El Parlamento de Canarias expresa su satisfacción por el compromiso del Gobierno de España en la financiación de la implantación del transporte por ferrocarril en las islas de Tenerife y Gran Canaria.

10.- Convenio de carreteras con el Estado

El Parlamento de Canarias constata la apuesta decidida del Gobierno de España en el apoyo a las infraestructuras canarias, que se concreta en el buen funcionamiento del convenio de carreteras firmado entre el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Fomento, y que está permitiendo poner al día las infraestructuras viarias de la Comunidad Autónoma.

11.- Convenio de obras hidráulicas

El Parlamento de Canarias constata la apuesta decidida del Gobierno de España en el apoyo a las infraestructuras canarias a través de la dotación presupuestaria de los distintos proyectos del Convenio de Obras Hidráulicas y deplora la escasísima ejecución presupuestaria de dicho convenio por parte del Gobierno de Canarias en el ejercicio 2009, en el que sólo llegó a gastarse 1,6 millones de € de los 34,5 presupuestados.

12.- Reforma de la "Política Agraria Comunitaria"

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a reforzar el marco de colaboración con el Gobierno de España con el objeto de garantizar que la reforma de la "Política Agraria Comunitaria", que está siendo objeto de debate en el seno de la UE siga contemplando las singularidades inherentes a la condición de Canarias como región ultraperiférica" y, principalmente, un posible incremento de la ficha financiera del Posei.

13.- Tomate

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a reforzar el marco de colaboración con el Gobierno de España, con el objeto de continuar reforzando en el seno de la UE la implantación de un sistema eficaz de control para que las importaciones de tomate del Reino de Marruecos no superen las fijadas en los acuerdos internacionales alcanzados entre este Estado y la UE.

14.- Centrales hidroeléctricas

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a potenciar el marco de colaboración con el Gobierno de España, con el objeto de la inmediata instalación de las centrales hidroeléctricas previstas para las islas, como único medio de poder cumplir con el "Objetivo 1" de los relacionados con el "fomento de las energías renovables", del Pecan, que establece que para el 2015 el 30% de la generación eléctrica de Canarias provenga de fuentes renovables.

15.- Inspección del sistema energético de Canarias

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que amplíe y refuerce la plantilla de inspectores del sistema energético de Canarias, tal y como contempla el Pecan y se desprende de las conclusiones de la Comisión Delta, a fin de evitar los

apagones generalizados que se ha producido en esta Comunidad en los últimos años.

16.- Concurso de radios

El Parlamento de Canarias urge al Gobierno de Canarias a que cumpla la resolución aprobada por la Cámara el 17 de diciembre de este año, en virtud de la cual se insta al Ejecutivo a suspender hasta el 31 de julio todo procedimiento puesto en marcha para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios en ondas métricas con modulación de frecuencia.

17.- Contratación pública

El Parlamento de Canarias insta a hacer cumplir a Radiotelevisión Canaria los principios de contratación pública, concurrencia, publicidad y transparencia.

18.- Servicio público

La Cámara insta a hacer cumplir a Radiotelevisión Canaria la obligación de servicio público de dicho ente, y ello en aras a garantizar la pluralidad, imparcialidad, objetividad y participación en su programación, con carácter general y en especial durante la campaña electoral previa a los próximos comicios de mayo.

19.- Rendimiento académico

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a poner en marcha medidas de desarrollo profesional, organizativo y de los servicios, a fin de mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos y alumnas.

20.- Las Palmas de Gran Canaria, Capital Europea de la Cultura 2016

El Parlamento de Canarias muestra su apoyo a la candidatura de La Palmas de Gran Canaria como "Capital Europea de la Cultura, 2016", e insta al Gobierno de Canarias a reforzar las líneas de colaboración y coordinación con el Ayuntamiento de esta ciudad y el Cabildo de Gran Canaria en aras a alcanzar tal objetivo.

21.- Las Palmas de Gran Canaria, sede del "Mundobasket 2014"

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a reforzar las líneas de colaboración y coordinación con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria en aras a cumplir su compromiso como co-sede del "Mundobasket 2014".

22.- Gasto farmacéutico

La Cámara insta al Ejecutivo regional a extender las medidas de control del gasto farmacéutico en atención

primaria, reflejadas por primera vez en la legislatura en la Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011, al área de atención especializada.

23.- Reposición de viviendas de Las Chumberas

El Parlamento de Canarias exige al Gobierno de Canarias a que con carácter urgente muestre su voluntad inequívoca de dotar de financiación el proyecto de reposición de las viviendas de Las Chumberas, en San Cristóbal de La Laguna, mediante la oportuna autorización del citado gasto, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

II

1.- Austeridad en lo público

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a abordar un proceso de disminución real del tamaño de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma.

2.- Por un sector público empresarial indispensable

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a abordar una reforma profunda del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias que comporte la desaparición de buena parte de las empresas, fundaciones y organismos públicos que actualmente lo conforman.

3.- Simplificación administrativa

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a abordar con los ayuntamientos canarios y los cabildos insulares un proceso de simplificación administrativa basado en la clarificación y racionalización de las competencias públicas que acabe con el fenómeno actual de duplicidades y solapamientos entre administraciones.

4.- Racionalización legislativa

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a promover una racionalización legislativa en el marco normativo autonómico que, garantizando la seguridad jurídica, favorezca la actividad económica en Canarias.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

